

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 09h10, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Conectividad, concejales Abg. Daniela Chacón Arias, MSc. Soledad Benítez y Sr. Jorge Albán, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Eco. Miguel Dávila, Administrador General; Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad; Sr. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad; señores Juan Ramos y Felipe Yépez, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; Abg. Cristina Rodríguez, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Arq. David Jácome, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Sr. Francisco Cevallos, funcionario de la Administración General; Sr. Marco Cornejo y Srta. Ileana Guerrero, funcionarios del despacho del Concejal Jorge Albán; Sr. Jorge Guzmán, funcionario del despacho de la Concejala Soledad Benítez; y, Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la concejala Abg. Daniela Chacón Arias.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, con el pedido de la Concejala Daniela Chacón para que se trate en el punto varios sobre la ordenanza de soterramiento del cableado.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación del Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad, sobre la situación actual y perspectiva del Instituto a su cargo.**

Concejal Jorge Albán: Señala que ha solicitado que se incorpore este tema, por cuanto tiene aspectos relacionados al ámbito de trabajo de la Comisión; señala que además, en algún momento, el Instituto de la Ciudad alimentó la discusión de algunos temas específicos de esta Comisión.

Informa también que cuenta con un primer borrador de propuesta de ordenanza de Ciencia y Tecnología que propone una integración con la reforma a la ordenanza "Régimen Administrativo de Fomento a las Innovaciones Tecnológicas y Creaciones Originales en el MDMQ", a fin de tener un solo cuerpo normativo.

Por otro lado, manifiesta su preocupación sobre el rol del Municipio en temas donde no tiene ni competencia, ni capacidad directa para desarrollar ciertos aspectos, como la investigación y desarrollo científico, que generalmente dice, no son de competencia pública, sino de las universidades, y donde el rol del Municipio tiene que ser identificado para formular una política y una ordenanza que responda a esos quehaceres.

Señala que en este sentido, un ámbito puede ser el reconocimiento y estímulo; y solicita al Director del Instituto de la Ciudad que ponga énfasis en esas relaciones que siempre estuvieron pensadas

entre el Instituto de la Ciudad y las universidades; y que eventualmente se integren otros factores sociales que puedan tener un rol para el desarrollo científico y tecnológico en el DMQ.

Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad: Manifiesta su agradecimiento por la oportunidad de presentar a la Comisión lo que el Instituto de la Ciudad viene haciendo y las perspectivas para el año 2016; y procede a exponer la presentación que consta de: Misión y visión del Instituto de la Ciudad; Gestión de la información; Investigaciones; Red de conocimientos; Sistemas de gestión de la información; Ejes de investigación; Transformación productiva; Compacidad y ordenamiento territorial; Recuperación urbana y construcción de espacio público; Participación ciudadana en la construcción de la política pública; Productos de los ejes de investigación; Proyectos de investigación 2016; Red de conocimiento; Listado de los talleres y conversatorios; Pedidos de información de las Instituciones Municipales; y, Plan operativo anual 2016. Esta presentación forma parte de la presente acta como **anexo 1**.

Concejal Jorge Albán: Plantea que en la ordenanza de Innovaciones Tecnológicas y Creaciones Originales, no solo se habla del tema de producción sino también de innovaciones urbanísticas e innovaciones en el espacio público, o innovaciones en ambiente. Señala que hay algunos temas en los que, a veces, se asocia innovación con desarrollo tecnológico. Manifiesta que deja esta inquietud, a fin de que, en algún momento, se vaya empatando la aplicación de la ordenanza a temas más específicos. Le parece que en el tema de indicadores debe ser la Secretaría General de Planificación la que maneje el concepto de construcción de indicadores, pero advierte que esto hay que procesarlo bien.

Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad: Manifiesta que el Instituto a su cargo trabaja con el análisis y consistencia de indicadores, lo que es un trabajo más cualitativo referido a las investigaciones que realiza el Instituto, del cual se derivan indicadores que se transfieren a la Secretaría General de Planificación, y que ésta los utiliza en su sistema de datos abiertos. Señala además que el mecanismo para validar indicadores es a través del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana -IMPU, encargado de analizar la estrategia de largo plazo. Menciona también que el Plan de Ordenamiento Territorial ha sido construido con la información que el Instituto de la Ciudad ha transferido.

Concejal Jorge Alban: En el tema de indicadores, plantea la posibilidad de desarrollar con precisión indicadores de competitividad, ya que es un tema de mucha importancia para el desarrollo económico de la ciudad y para las políticas de desarrollo productivo; señala que esto está en el ámbito de trabajo de la Comisión de Conectividad; y manifiesta que estos indicadores permiten identificar los puntos críticos en donde hay que apuntalar los estímulos y ligarlos a ciertos puntos claves como los "clusters", por ejemplo, y otros elementos que en el ámbito de la economía constituyen transformaciones productivas que se están produciendo en el Distrito. Advierte que es allí donde se van a expresar ciertas líneas de innovación y también ciertos requerimientos de innovación.

Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad: Señala la importancia de la competitividad y la innovación al interior del concepto de cadenas productivas, específicamente en

la reflexión sobre la ciudad región, es decir, cómo la economía del Distrito está vinculada con procesos económico productivos regionales mucho más amplios, que desbordan el mismo territorio del Distrito, lo que plantea la importancia de la economía de la ciudad como un motor de la economía nacional. E ese sentido, plantea que un modelo de economía regional para Quito podría ser interesante compartirlo con las dos ciudades importantes del país, Guayaquil y Cuenca, a fin de apuntar hacia lo que podría ser el desarrollo de un sistema de ciudades que colaboran y vinculan redes económicas y productivas de distinta naturaleza y dinamizan la economía general del país.

Concejal Jorge Albán: Plantea que algo parecido- respecto a la transformación productiva, puede ser el espacio público, con algunos temas de innovación. Señala que este tema calza con lo que el Instituto de la Ciudad tiene previsto desarrollar a futuro; y que este tipo de innovaciones a través de exposiciones en espacios públicos son elementos que pueden ir en esa línea. Manifiesta asimismo que ha visto con agrado, por ejemplo, el paseo que se ha realizado en el Parque La Carolina, ya que potencia al Vivarium, al Parque Botánico, pues este es el valor principal que este tipo de innovaciones debería establecer. Señala además, que trabajar con las universidades coordinadamente y con los empresarios no es muy fácil; sugiere buscar una estrategia y ver qué logros se pueden esperar. Anota que la Secretaría General de Planificación y el Instituto de la Ciudad deberían llamar a concursos a las universidades para que presenten ideas innovadoras, y de alguna manera pensar en alguna forma de reconocimiento.

Concejala Daniela Chacón: Señala que es fundamental incluir en esta ordenanza estos desarrollos del sector privado, de la sociedad civil, de las universidades; y que la innovación en la política pública no solo se debe quedar en el tema de los encadenamientos productivos; pues a veces, los estados locales y nacionales tienden a volverse burocráticos, por lo que es fundamental que se puedan encontrar procesos que permitan efectivizar la gestión pública y aprovechar esta investigación que está haciendo el Instituto para incluir eso como un espacio para que la sociedad civil ayude a pensar en innovaciones.

Sr. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad: Señala que está analizando la manera de cómo potenciar, ya que la ciudad -como polo de desarrollo nacional, necesita fortalecer su infraestructura productiva y mejorar en términos de competitividad, que a veces es muy ambiguo, pero que es el que internacionalmente se conoce. Manifiesta que esta presentación es un estudio completo en donde obviamente lo que se busca entre otros actores es el potenciar la ciudad enmarcada también en una política pública de alcance nacional.

Advierte que en la presentación del director del Instituto de la Ciudad, no se menciona a la empresa ni a los cuerpos colegiados organizados como cámaras, federaciones, etc.; concuerda que los países de Latinoamérica y en vías de desarrollo todavía exportan muchos "commodities", pero si cree que ha habido algún esfuerzo de algunas empresas por invertir en el tema de innovación; y señala que esto se debe potenciar a través de las políticas públicas, pues dice, el momento que exista un marco regulatorio que permita fomentar de alguna u otra manera esta participación de las empresas en el tema de la innovación, habrá una respuesta positiva.

En el tema de los "clusters", señala que no es algo que recién se esté implementando en el país, ya que este es un mecanismo de asociatividad de la pequeña y micro empresa para de alguna manera beneficiarse de las economías de escala que les permita mejorar su eficiencia y competitividad; sin embargo, advierte que sí se debe incluir a las mediana y grandes empresas como empresas "jaloneadoras," bajo un esquema de responsabilidad social.

Concejal Jorge Albán: Señala que queda un tema pendiente que va más allá de esta Comisión, pues le parece interesante que se pueda discutir el concepto de centralidades, que está ratificado en los dos planes de desarrollo que aprobó la municipalidad; lo que plantea también a través de qué obra y con cuáles obras se deben potenciar dichas centralidades. Precisa que allí hay una discusión que permitiría darle más vida concreta y práctica a las centralidades.

2.- Varios:

Ordenanza que regula el soterramiento de cables en el Distrito Metropolitano de Quito.

Concejal Jorge Albán: Señala que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presentó un informe y algunas propuestas de reforma a esta ordenanza, que tienen algún grado de complejidad: 1) Manifiesta que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda hace un planteamiento de que las empresas públicas tienen que pagar la tasa, cuando esto está restringido por una decisión de la Asamblea Nacional; y que con las empresas públicas se trabajó a través de convenios. Advierte que se ha pedido a dicha Secretaría que se revise ese informe para dejar completamente esclarecido el tema.

2) Menciona que el tema más complejo es que el Ministerio de Telecomunicaciones ha emitido un acuerdo en donde se establecen limitaciones para los gobiernos locales en cuanto a sus responsabilidades sobre los temas de telecomunicaciones. Señala que dicho acuerdo además fija límites de tarifas que pueden cobrar las municipalidades por este tipo de servicios. Advierte que allí hay un equívoco pues hasta donde conoce esto se refiere a las bases de radio celulares, ya que el Ministerio se sustenta en una resolución de la Corte Constitucional; sin embargo, el Ministerio hace una interpretación más general y busca restringir las potestades municipales en ese punto. Manifiesta que sobre el tema de telecomunicaciones, el Municipio no tiene ninguna competencia, pero sí la tiene sobre el uso del espacio público; y lo que se está regulando aquí es el uso del espacio público y no de telecomunicaciones.

3) Indica que en el tema de la LUAE, hay algunos problemas de aplicabilidad que no están esclarecidos; ya que en la LUAE se establece que los permisos de funcionamiento duran cuatro años; y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda propone renovaciones automáticas cada año, por un criterio de aplicabilidad. En este sentido, anota que este punto se debe afinar en la discusión.

Arq. David Jácome, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Señala que el acuerdo ministerial limita la función del Municipio en el cobro de estas tasas y que justamente se da esta mala interpretación porque algunos municipios estaban cobrando una tasa por uso del espectro radioeléctrico lo que redundó en el uso del espacio público, lo cual es competencia directa


y exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Manifiesta que aquí hay que solicitar una serie de aclaraciones.

Respecto a la emisión de la LMU, manifiesta que es diferente a la LUAE pues básicamente es el permiso mediante el cual el Municipio autoriza la ocupación del espacio público. Señala que la Secretaría plantea que la LMU tenga un periodo de caducidad de un año, porque en este momento la ordenanza específica como una licencia que no tiene periodo de caducidad, lo cual no tiene consistencia en la misma ordenanza, cuando la ordenanza pide que se renueve la LMU cada vez que hay una modificación en la red, (que por cada operadora son bastantes). Indica que lo que se está proponiendo es un sistema de licenciamiento diferente, en donde lo que se hace es registrar -en un anexo técnico a la licencia, cada una de estas intervenciones y cobrar la tasa por una sola vez al final del periodo fiscal, empatando con la validez de la licencia. Advierte que de esta manera -desde el punto de vista operativo, es mucho más fácil para la Secretaría y menos engorroso para los diferentes operadores.

Con respecto al plan trienal de intervención, señala que efectivamente, es un plan de 40 km. Menciona que -por historia, la ciudad no lo ha logrado ejecutar; y que por lo tanto se tiene que redimensionar y ese redimensionamiento se lo está realizando para empatar con la capacidad de financiamiento y ejecución, que no necesariamente debe ser con recursos municipales, sino buscando fuentes de financiamiento alternativos.

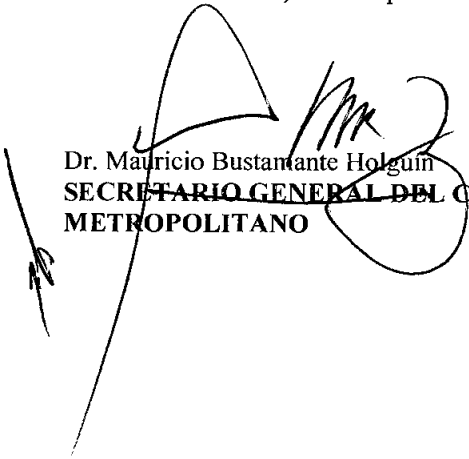
Concejal Jorge Albán: Señala que el licenciamiento debe responder a un sistema único y que hay que hacer una clara diferencia entre lo que es el licenciamiento y lo que es el registro adicional. Advierte que el plan estuvo previsto para ser financiado -en lo sustancial, por las operadoras a través de la tasa o mediante convenios, con la implementación que tienen que hacer las operadoras con sus instalaciones, es decir, se buscaba cubrir los costos del cableado (que son bastante altos). Indica que -de alguna manera, la responsabilidad del Municipio debería referirse a los arreglos del espacio público, y a que los trámites puedan ser simplificados.

Se clausura la sesión a las 11h00, y firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.



Sr. Jorge Albán Gómez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Jenny A.
20-10-2015



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO**

Anexo 1

A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of a few overlapping lines.

**Instituto
de la Ciudad**

150

Handwritten mark

MISIÓN Y FUNCIONES DEL ICC

- ▶ produce conocimiento científico, técnico y aplicado sobre el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)
- ▶ Es un centro de pensamiento, reflexión, análisis y difusión de estudios sobre el DMQ
- ▶ labora análisis científico, conceptual y aplicado en apoyo a las decisiones de la política pública del DMQ



istema de
nformación de
ndicadores
ocioeconómicos

istema de
nformación sobre la
estión municipal

istema de
nformación sobre
articipación

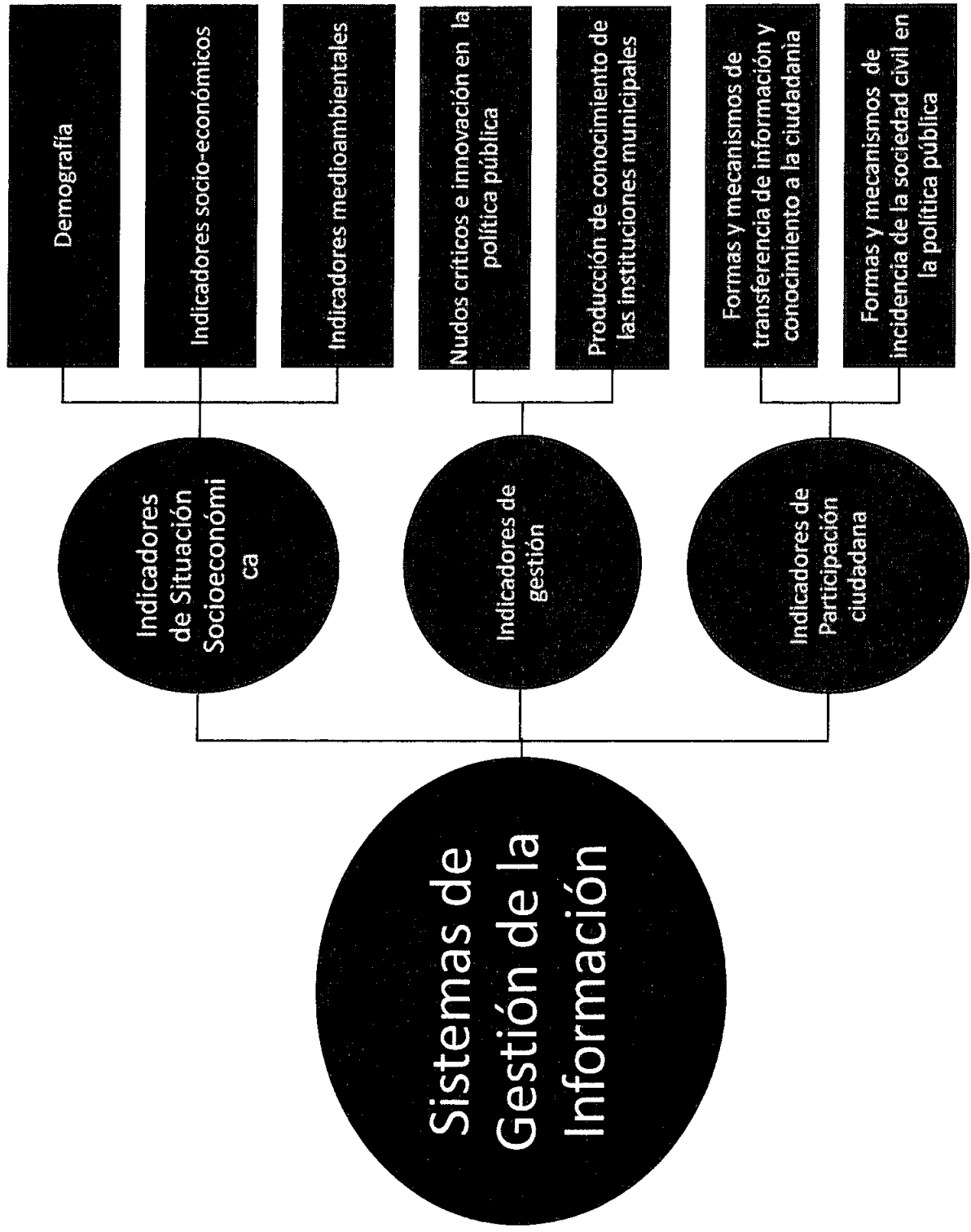
2. Investigaciones

- Transformación productiva en el DMQ
- Compacidad y ordenamiento territorial
- Incidencia de la participación social en la construcción de política pública
- Recuperación urbana y construcción de espacio público

3. Red de conocimientos

- Universidades
- Organizaciones de sociedad civil y centros académicos
- Organismos internacionales
- Publicaciones
- Página web
- Eventos

1) Conferencia de expertos



Ejes de Investigación

Transformación productiva

Empresas Productivas en el DMQ

Compacidad y Ordenamiento Territorial

Índice de Calidad de Vida del DMQ
Sistema de indicadores para el desarrollo urbano: el caso del Metro de Quito

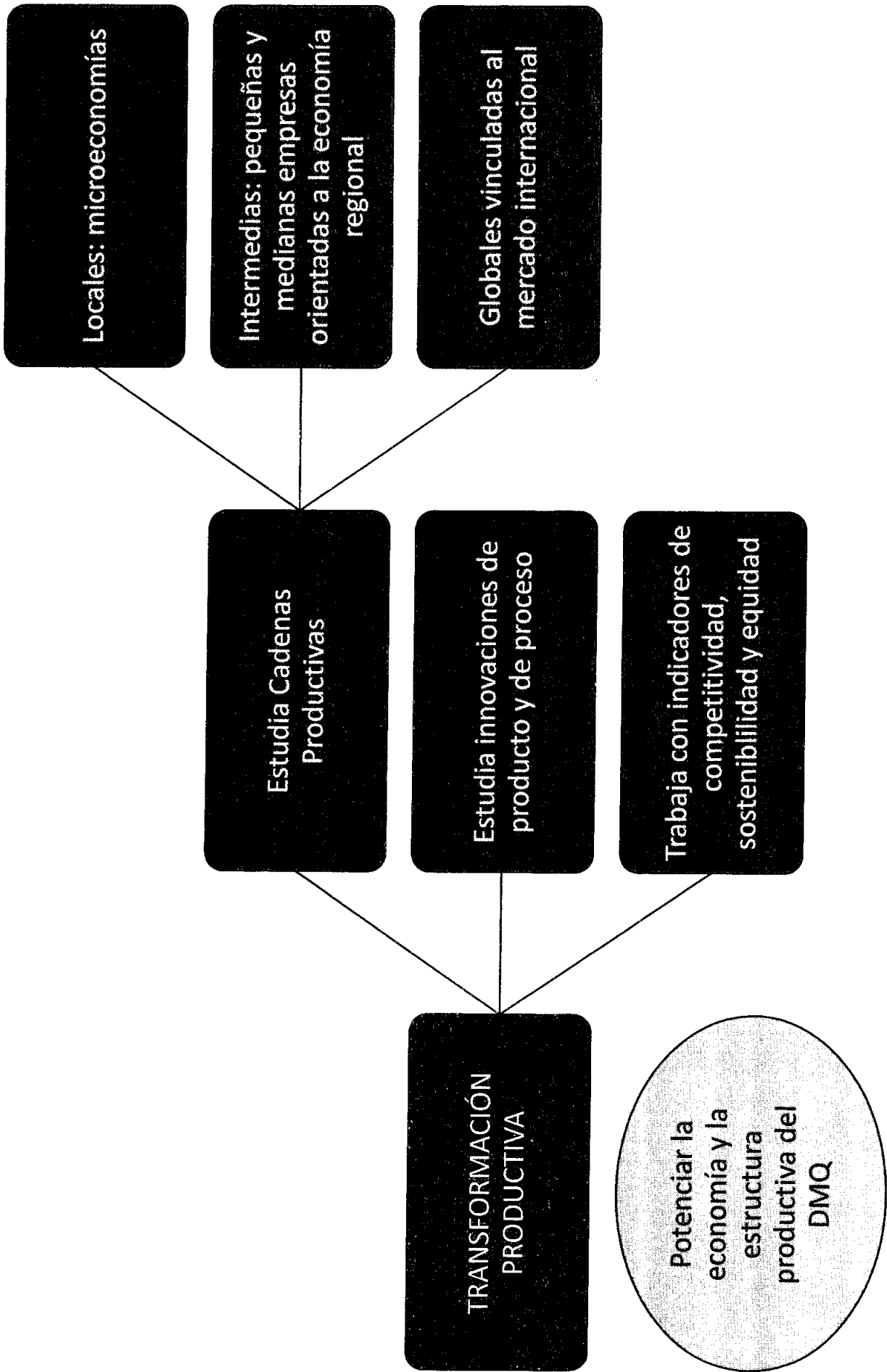
Recuperación Urbana y Construcción del Espacio Público

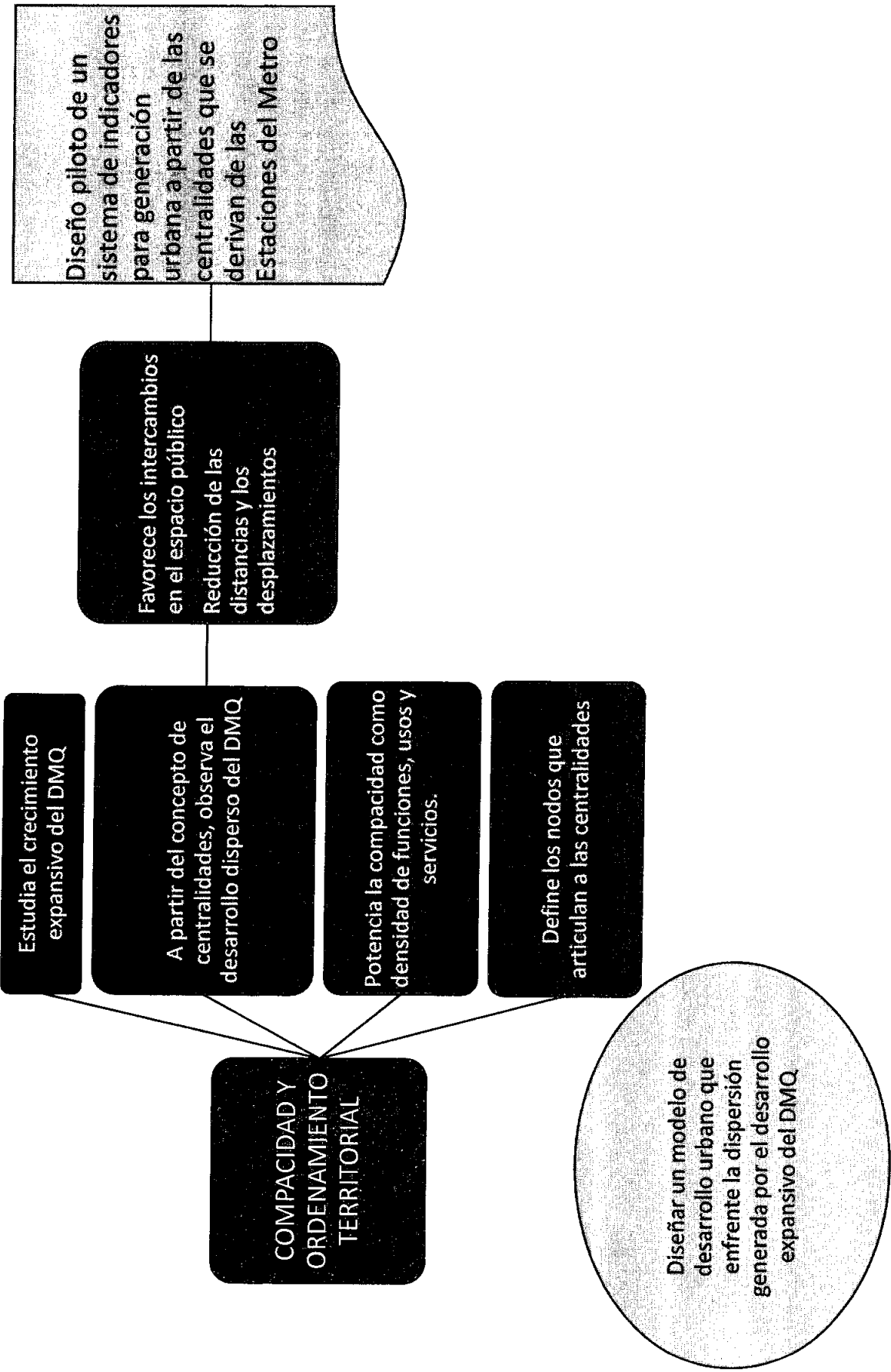
San Roque
Centralidad
Calderón/Carapungo

Participación Ciudadana

Facilitación y sistematización de diálogos municipales

28





Estudia el crecimiento expansivo del DMQ

A partir del concepto de centralidades, observa el desarrollo disperso del DMQ

Potencia la compacidad como densidad de funciones, usos y servicios.

Define los nodos que articulan a las centralidades

Favorece los intercambios en el espacio público Reducción de las distancias y los desplazamientos

Diseño piloto de un sistema de indicadores para generación urbana a partir de las centralidades que se derivan de las Estaciones del Metro

Diseñar un modelo de desarrollo urbano que enfrente la dispersión generada por el desarrollo expansivo del DMQ

COMPACIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

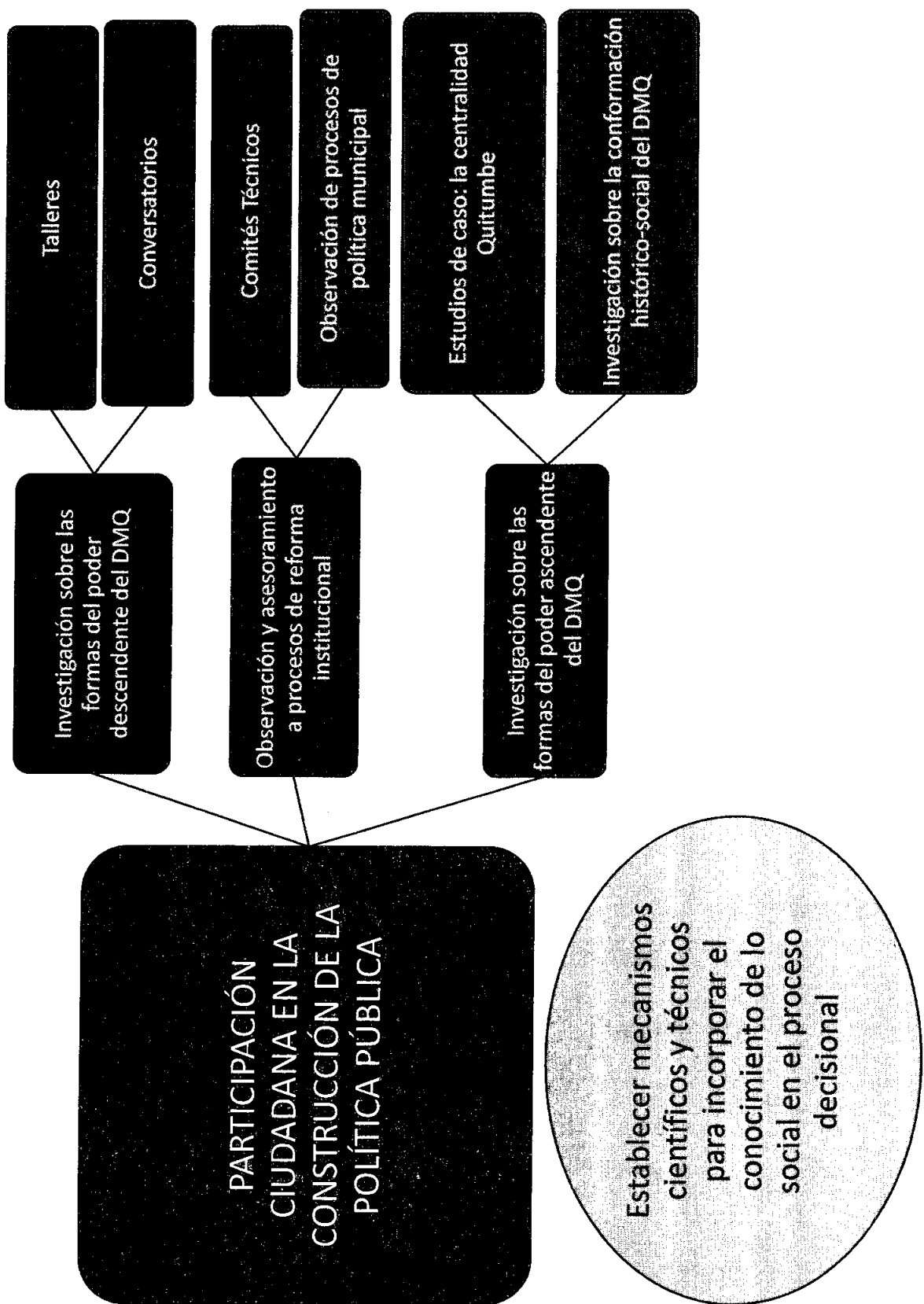
**RECUPERACIÓN URBANA Y
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO
PÚBLICO**

Estudia la interacciones sociales
y propone proyectos de
recuperación urbana con el
apoyo de la ciudadanía

Observa desarrollo de los
procesos de recuperación
urbana y sus impactos en la
calidad de vida

Vincula indicadores económico,
social, económicos y
urbanísticos en la comprensión y
construcción del espacio público

Evaluar los impactos de
los procesos de
recuperación urbana en
la calidad de vida del
DMQ.



Talleres

Conversatorios

Comités Técnicos

Observación de procesos de política municipal

Estudios de caso: la centralidad Quitumbe

Investigación sobre la conformación histórico-social del DMQ

Investigación sobre las formas del poder descendente del DMQ

Observación y asesoramiento a procesos de reforma institucional

Investigación sobre las formas del poder ascendente del DMQ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Establecer mecanismos científicos y técnicos para incorporar el conocimiento de lo social en el proceso decisional

22

Productos de los ejes de investigación

Índice de calidad de vida del DMQ

El sistema de indicadores de para
desarrollo urbano

Productos de los ejes de investigación

<p>n Roque, y sus áreas de influencia</p>	<p>Diagnóstico sobre las formas de poder ascendente y descendente e DMQ</p>

Handwritten mark or signature at the bottom right of the page.

Proyectos de investigación 2016

Desarrollo del Sistema de Participación Ciudadana

Investigación sobre el sistema de participación ciudadana en el municipio de San José de Guabacá

Desarrollo de tres clusters productivos en el DMQ

Investigación sobre la implementación de tres clusters productivos (agropecuario, artesanal y manufactura y minería) en el DMQ

Análisis prospectivo de la centralidad Calderón-Carapungo

Investigación sobre la centralidad Calderón-Carapungo

Turismo sostenible ambiental en el noro del D

Investigación sobre el turismo sostenible ambiental en el noro del D

RED DEL CONOCIMIENTO

Revista

Cuestiones
Urbanas

Boletín

Conociendo Quito

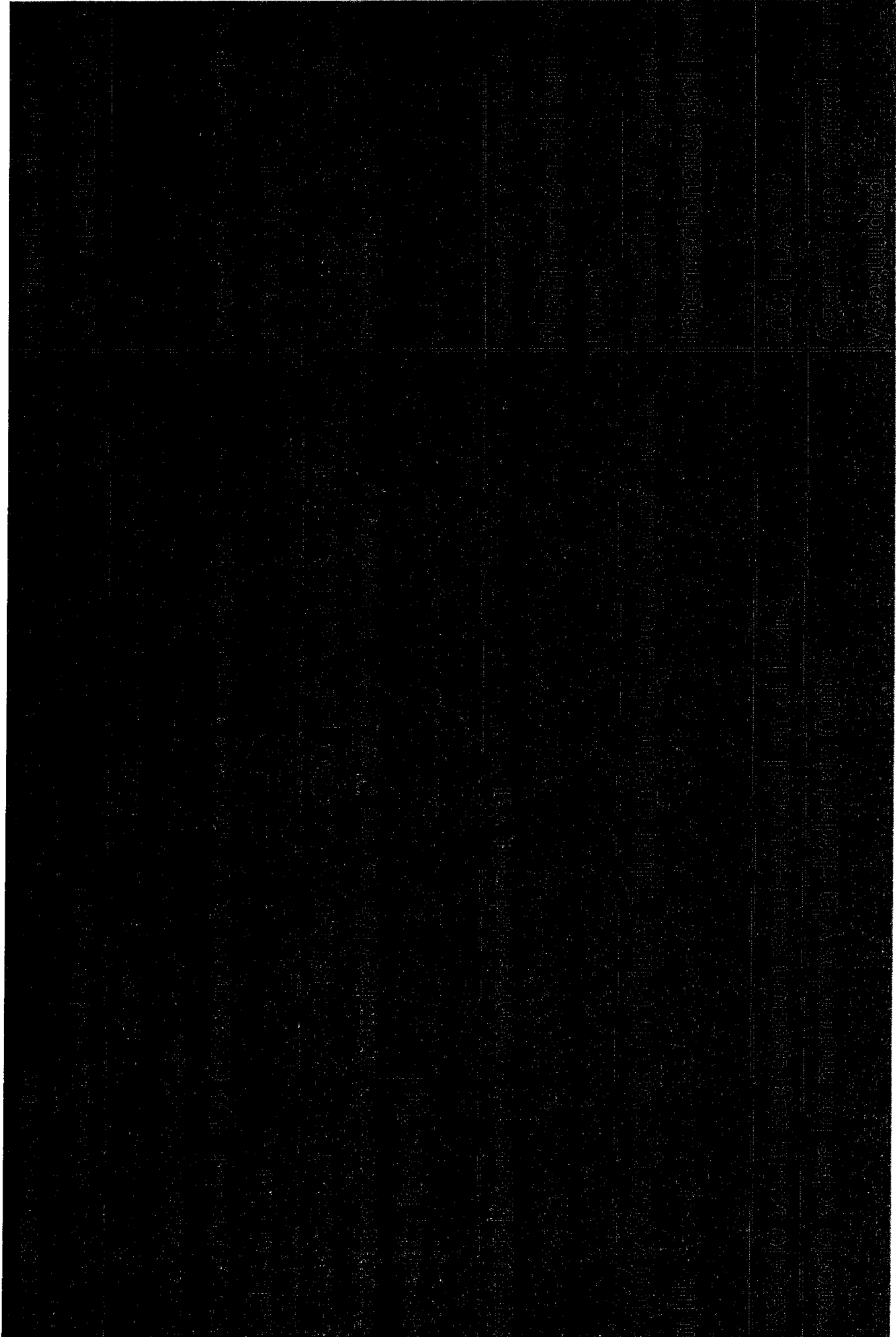
Libros

Videos

AV

)

)



11/12
11/12

Pedidos de información de Instituciones Municipales



CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Indicadores mercado laboral por grupos de edad	15/7/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Información CPV, CENEC, Clasificación tecnológica de la producción, competitividad, certificación INEN, activo intangible, exportaciones e importaciones	21/7/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Variables de Censo de Población económico en la Floresta	30/7/14
CARÍA DE PLANIFICACIÓN	Indicadores ONU Hábitat	7/8/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Inversiones – Superintendencia de compañías	8/8/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Inversión en Quito	13/8/14
JATO MUNICIPAL SAN JOSÉ- CIÓN JUVENTUDES	Información sobre jóvenes y discapacidades	15/8/14
CARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	Procesamiento de información "Kabildo de wambras"	25/8/14
CARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	Encuesta nacional de empleo Censo 2010	26/8/14
SA PÚBLICA METRO DE QUITO	Proyecto Metro y dinámicas socio-económicas	26/8/14
CARÍA DE SALUD la Carla Cevallos	Proyecciones poblacionales por parroquia y grupo etario	26/9/14
CARÍA DE PLANIFICACIÓN	Datos población del barrio La Floresta y AZ Mariscal Sucre	26/9/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Elaboración de tablas de indicadores para cada Secretaría en base a sus diagnósticos del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, como información propuesta para los problemas planteados por cada Secretaría.	7/10/14
CARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	PIB de Quito: Metodología y cálculos	7/10/14
CALDÍA	Datos mujeres: ocupación y participación en gobierno local	9/10/14
CARÍA DE PLANIFICACIÓN	Listado de indicadores económicos del DMQ con sus respectivos datos	20/10/14

OP	Información socioeconómica y sociodemográfica a nivel de sector censal para proyecto de priorización para mantenimiento vial del DMQ	22/10/14
TARÍA DE PLANIFICACIÓN	Cálculo y actualización de indicadores para índice de prosperidad de ONU hábitat	30/10/14
ate de doctorado de MIT	Información sobre empresas y empleo en Quito	5/11/14
TARÍA DE SALUD	Indicadores CPV y CENEC	14/11/14
TARÍA DE MOVILIDAD	Información de ingresos de hogares y personas del DMQ por quintiles	15/12/14
	Información de artesanos por parroquias rurales de Quito	20/12/14
DÍA	Censos educativos 2002-2003 a 2012-2013	20/12/14
DÍA	Establecimientos de salud 2000-2010	20/12/14
	Información mano de obra artesanal en la parroquia Centro Histórico	23/12/14
	Indicadores sociales, económicos, empleo, vivienda, identidad pobreza y acceso a servicios de la parroquia Centro Histórico	30/12/14
DÍA	Indicadores PEA 2007-2014	30/12/14
DÍA	Indicadores Valor Agregado Quito 2007-2010 y Metodología cuentas cantonales	30/12/14

	Informe sobre rankings internacionales de ciudades.	7/1/15
	Información socioeconómica, de empleo, vivienda, identidad, pobreza y acceso a servicios	9/1/15
	Consultoría Cadenas logísticas MCPEC	15/1/15
DE SALUD	Mapas Criterios de ubicación estaciones de salud al paso	21/1/15
MUSEOS DE LA CIUDAD	Información socioeconómica y de vivienda y hogares de los Barrios de San Roque	27/1/15
	Cobertura de internet: CPV 2010, CENEC 2010 y encuesta TIC's	2/2/15
RONATO SAN JOSÉ	Información adultos mayores: pobreza y pobreza extrema en adultos mayores y sus cruces con las variables de edad, seguro social, sexo y área de residencia CPV 2010.	24/2/15
RONATO SAN JOSÉ	Mapa de ubicación parroquial de adultos mayores	24/2/15
RONATO SAN JOSÉ	Proyecciones poblacionales del DMQ	24/2/15
DE PLANIFICACIÓN	Revisión de indicadores para construcción del índice de ciudades prósperas ONU - Habitat	2/3/15
	Mapas: AZ Sur: Eloy Alfaro y Quitumbe, barrios del sur de Quito cercanos a la Av. Mariscal Sucre	13/3/15
DE SALUD	Listado de barrios y parroquias y barrios del DMQ	31/3/15
RONATO SAN JOSÉ	Mapa de adultos mayores con pobreza por NBI por parroquias	1/4/15
UNIDADES-UNIDAD DE PATRONATO MUNICIPAL SAN	Indicadores relacionados a desempleo, grado de instrucción, deserción escolar, PEA enfocados a la población joven del DMQ; además de la línea de pobreza.	6/4/15
RONATO SAN JOSÉ	Mapa de adultos mayores con pobreza por NBI y puntos 60 y piquito	7/4/15
DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Empresas en el área de influencia del Cotopaxi (base de datos y mapas) - Rumiñahui y Valle de los Chillos	23/7/15
MUSEOS	Información estadística de las características de la población especialmente que evidencia las minorías étnicas además del procesamiento de la encuesta de LGTBI del DMQ para el proyecto artístico en el espacio público con Suzzane Lacy.	27/7/15
	Censos poblacionales de los años 1990, 2001 y 2010, filtrados para la parroquia Belisario Quevedo y Mariscal Sucre.	28/7/15
DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Empresas en el área de influencia del Cotopaxi (base de datos y mapas) - Valle de Tumbaco y Nororiental	19/8/15
ONCEJAL LUIS AGUILAR	Indicadores referentes al empleo y desempleo de la población joven del DMQ, desagregado por área urbana y rural del Censo 2010.	1/10/15
CIUDAD DE QUITO-SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	Indicadores del Índice de Global de Calidad de Vida a nivel parroquial.	5/10/15
	Información socioeconómica y de vivienda de la parroquia Chimbacalle referente al Censo 2010.	6/10/15

Plan Operativo Anual

2016



MES	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	F. INICIO dd/mm/aaaa	F. FIN dd/mm/aaaa	PARTIDA	RECURSOS MUNICIPALES				
							REC. MUN				
AUGUSTO 2015	Una red del conocimiento operativizada	Red del conocimiento con universidades	Programa de becas investigadores	1/2/15	30/9/15	780206	23,000,00	2:			
SEPTIEMBRE 2015	1 programa de difusión de la información desarrollar	Publicación de 2 números de la revista Questiones Urbanas	Edición, diagramación diseño e impresión	1/2/16	31/12/16	730204	20,000,00	2:			
	95% de Gastos Administrativos, RRHH y Operativos	Operatividad del Instituto de la Ciudad	Edición, diagramación diseño e impresión	Edición, diagramación diseño e impresión	1/1/16	31/12/16	730204	16,000,00	1:		
									710101	184,056,00	18
									710601	22,362,00	2:
									710203	15,338,00	1:
									710204	3,900,00	3
									710707	7,669,00	7
									710602	14,948,00	1:
									510101	126,360,00	12
									510601	15,352,00	1:
510203	10,530,00	1:									
95% de Gastos Administrativos, RRHH y Operativos	Operatividad del Instituto de la Ciudad	Edición, diagramación diseño e impresión	Edición, diagramación diseño e impresión	1/1/16	31/12/16	510204	2,100,00	2			
								510707	5,265,00	5	
								510602	10,530,00	1:	
								510704	2,500,00	2	
								530105	6,200,00	6	
								530204	500,00		
95% de Gastos Administrativos, RRHH y Operativos	Operatividad del Instituto de la Ciudad	Adquisición de Servicios	Adquisición de Servicios	1/1/16	31/12/16	530299	500,00	2			
								530301	500,00		
								530206	500,00		
								530303	720,00		
								530602	5,600,00		
								570201	2,000,00		
								570101	1,000,00		
								530601	1,000,00		
								570203	1,500,00		
								530805	1,500,00		
95% de Gastos Administrativos, RRHH y Operativos	Operatividad del Instituto de la Ciudad	Adquisición de Bienes	Adquisición de Bienes	1/1/16	31/12/16	530804	4,570,00	2			
								840107	1,000,00		
								TOTALES	507,000,00		

484,000,00